

13/09/2016

## **Violencia Rural: Fiscalía y Naciones Unidas capacitan a fiscales y policías en manejo de sitio del suceso**

Entregar conocimientos y herramientas a fiscales, policías y bomberos en el manejo y trabajo del sitio del suceso en zonas rurales, es el objetivo del Seminario Internacional "Manejo del Sitio del Suceso en Zonas Rurales", que se llevará a cabo el martes 13 y miércoles 14 de septiembre en la ciudad de Temuco.

El encuentro, que es organizado por la Fiscalía Nacional con el patrocinio de la

Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), surgió de la Mesa de Trabajo sobre Violencia Rural en la que participan los Fiscales Regionales del Biobío, La Araucanía y Los Ríos. En el contexto de esta instancia interregional, que a la fecha ya ha concretado siete reuniones de coordinación, se identificó la necesidad de capacitar a fiscales y policías en el manejo de sitios del suceso en zonas rurales de la VIII IX y XIV regiones en atención a la realidad delictual que enfrentan.

"Este es un seminario, en el que queremos aprovechar la experiencia extranjera, en materias en las que podemos aún avanzar, en la capacitación de nuestras policías como de los fiscales. Y particularmente en este caso, en el análisis y estudio del sitio del suceso, donde los expositores extranjeros traen experiencia, respecto de investigaciones muy complejas, y queremos aprender de ellos. El sistema procesal chileno se ha construido en base, fundamentalmente, a ir acumulando y tomando experiencias a fin de irlo perfeccionando. Esta es una gran oportunidad", destacó el Fiscal Nacional, Jorge Abbott.

"Como Fiscalía hemos relevado la importancia del buen trabajo en el sitio del suceso. En áreas rurales, donde no hay medios de prueba directa, cobra vital importancia el trabajo que se efectúa, en la medida que este sea profesional, serio y acucioso, por eso el desarrollo de este seminario es una excelente noticia, puesto que nos permitirá conocer, la experiencia comparada de países como España, Italia o Colombia en torno a esta materia", explicó el Fiscal regional de La Araucanía, Cristián Paredes.

### **Experiencia internacional**

La Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones efectuó los contactos con la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC,) con sede en Colombia, para patrocinar la actividad e identificar expertos en la temática. "Como Fiscalía Nacional, a través de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones recurrimos a Naciones Unidas, en este caso a la Oficina contra la Droga y el Delito, que tiene su sede en Colombia, para plantearle esta necesidad que había surgido en esta mesa de trabajo y poder a través de ello convocar a unos expertos con experiencia en estas zonas de difícil acceso y con condiciones adversas al trabajo investigativo", comenta el director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones de la Fiscalía Nacional (UCIEX), Antonio Segovia.

Los expositores internacionales tendrán la oportunidad de compartir a fiscales y policías chilenos su experiencia y buenas prácticas a modo de contrastar las realidades y fortalecer la investigación de las policías y la fiscalía, incluyendo el resguardo oportuno de las evidencias.



**Expositores:**

- Esteban Arias, Asesor en Investigación Criminal, UNODC Colombia (Coronel (r) de la Policía Nacional de Colombia).
- Teniente Coronel Jesús Gayoso Rey, Comandante del Grupo de Acción Rápida (GAR) de la Guardia Civil de España.
- Alfonso Trilleras, Experto Legal área de Prevención del Delito y Fortalecimiento a la Justicia (PROJUST UNODC Colombia).
- Teniente Coronel Cesare Vecchio, Jefe Sección de Entrenamiento, Grupo de Investigación Científica de Carabinieri.
- Luis Arroyo, Fiscal jefe de Alta Complejidad FR de La Araucanía.
- Juan Yañez, Fiscal adjunto Región del Biobío
- Alejandro Ríos, Fiscal Jefe San José de la Mariquina (Región de Los Ríos).

---

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL  
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369